

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TALLERES AUTOCAM S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 10h00 en el local de la compañía Talleres "AUTOCAM S.A." ubicada en la Av. 25 de Junio kilómetro uno y medio de la vía a Pasaje de esta ciudad, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores: 1) La Sra. María Gabriela Granda Román, propietario de cuatrocientos cincuenta (450) acciones de un dólar cada una de ellas; 2) La Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de cuatrocientos cincuenta (300) acciones de un dólar cada una de ellas; 3) La Compañía Importadora Norimport S.A., representada por su Gerente General la Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada, propietaria de trescientas (300) acciones de un dólar cada una de ellas. 4) Sra. María Marcela Aveiga Rivera propietaria de cuatrocientos (450) acciones de dólar cada una, todas las acciones del valor nominal de un dólar, quien comparece a la Junta vía skype. Capital que corresponden al cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238 de la Ley de Compañías vigente**. Y actúa en representación del señor Luis Neira presidente de la junta el Dr. Necker Viteri Orellana quien mediante poder otorgado por el mismo actúa en calidad de Presidente Ad- hoc de la junta, actúa como secretaria la Gerente de la compañía la señora Ing. Com. Tanya Elizabeth Lopez Quezada, declaran formal y legalmente constituida e instalada la junta, por lo que procede la Ing. Tanya López Quezada dar lectura a los puntos a tratarse en el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio Económico del 2015.
2. Conocimiento y Resolución de Informe de los Administradores y Comisario del Ejercicio Económico del 2015.
3. Resolución del destino del Resultado del Ejercicio económico 2015.

Interviene el Presidente Ad- hoc de la Junta, indica a los accionistas sobre los informes de los Estados Financieros, informe de los administradores y comisario todos pertenecientes al ejercicio económico 2015 de la compañía Talleres Autocam S.A., los mismos que previamente fueron entregados a cada uno. Se concede un receso para deliberar y en caso de existir alguna novedad sean resueltos por la junta.

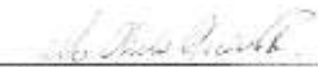
Acto seguido, el presidente Ad- hoc, solicita a la secretaria se sirva exponer acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2015.

Interviene la Gerente de la compañía, manifestando a los presentes que dado a que se evidencia una pérdida de \$ 2,347.38 (Dos mil trescientos cuarenta y siete con 38/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y teniendo en consideración Utilidades Acumuladas de Años Anteriores por \$ 179,207.62 (Ciento setenta y nueve mil doscientos siete con 62/100 Dólares de los Estados Unidos de América) se sugiere a los accionistas que se compense la pérdida del periodo 2015 y las pérdidas acumuladas de años anteriores que dan un valor de \$ 176,467.52 (Ciento setenta y nueve mil doscientos siete con 62/100 Dólares de los Estados Unidos de América) con dicha cuenta, quedando así un saldo de \$ 392.72 (Trescientos noventa y dos con 72/100 Dólares de

los Estados Unidos de América) en la cuenta Utilidades Acumuladas. Por lo que el presidente Ad- hoc somete a consideración de los accionistas de la compañía si están de acuerdo con los puntos tratados en el orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad resuelven dar su aprobación de los puntos del orden del día.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad con el Presidente Ad-hoc y la Ing. Tanya López Quezada que actuó como secretaria de la Junta y certifica.- Levantándose la reunión a las 11H30.


Sra. María Gabriela Granda Román
Accionista


Econ. Yajaira Yajaira Quezada Romero
Accionista


Sra. María Marcela Aveiga Rivera
Accionista (compareció por video conferencia - Skype)


Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada
p. Importadora Norimport S.A.
Accionista


Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada.
Gerente- Secretaria de la Junta


Dr. Neeker Viteri Chelana
Presidente Ad- Hoc

Esta foja corresponda al Acta de Junta General Universal de accionistas de fecha viernes 22 de abril del dos mil dieciséis.